



# ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

OPORTUNIDADES Y PROYECCIÓN  
FIRMA DEL CONVENIO POR LA AMAZONIA







# ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

OPORTUNIDADES Y PROYECCIÓN  
FIRMA DEL CONVENIO POR LA AMAZONIA

Administración de Empresas  
Oportunidades y Proyección  
Firma del Convenio por la Amazonia.

Programa de Administración de Empresas  
Universidad de la Amazonia  
Floencia, Caquetá  
Consejo Profesional de Administración de Empresas  
Bogotá, D.C.

ISBN 978-958-8770-22-2

Editor Felipe Eslava Benjumea  
Diseño gráfico Gustavo Murillo Leiva  
Fotografía de portada Johnny Ortiz Hidalgo

Floencia Caquetá  
*Octubre 2 y 23 de 2013*

# CONTENIDO

	Pag.
Reconocimientos .....	7
Business Administration: <i>Projections and Opportunities</i> <i>Signature of the Amazonian Agreement</i> .....	8
OPORTUNIDADES Y PROYECCIÓN .....	9
Gerencia Contemporánea: La Gerencia del Futuro <i>Dra. Beatriz Herrera Meza</i> <i>Directora Ejecutiva</i> <i>Asociación Colombiana de Facultades de Administración ASCOLFA</i> .....	10
Tendencias y expectativas de la profesión Administración de empresas en Colombia y el mundo <i>Dr. Rafael Méndez Lozano</i> <i>Docente Universidad Surcolombiana de Neiva</i> .....	12
El Consejo Profesional de Administración de Empresas en Colombia <i>Dra. Olga Parra Villamil</i> <i>Directora Ejecutiva del Consejo Profesional de Administración de Empresas CPAE</i> .....	16
Los Programas de Administración de Empresas en Florencia <i>Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)</i> <i>Fernando Silva - Coordinador Administración de Empresas UNAD</i> .....	23
<i>Universidad de la Amazonia</i> <i>Óscar Andrés Galindo Rodríguez - Coordinador Administración de Empresas Uniamazonia</i> .....	25
Asociación de Graduados Del Programa de Administración de Empresas (AGPAE) <i>Esp. Nelson Enrique Andrade - Presidente AGPAE</i> .....	28
CONVENIO POR LA AMAZONIA .....	30
Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá <i>Indicadores Económicos entre los años 2003 y 2012</i> <i>Eduardo Moya Contreras - Gerente Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá</i> .....	31
Asociación Departamental de Cultivadores de Cacao y Especies Maderables del Caquetá (ACAMAFRUT) <i>Edilson Giraldo Giraldo - Representante Legal ACAMAFRUT</i> .....	38
Asociación de Acuicultores del Caquetá (ACUICA) <i>Sonia Ochoa - Directora Comercial ACUICA</i> .....	40
Cooperativa Agroindustrial Láctea del Caquetá (COOAGROLAC) <i>Henry Arenas Rojas - Representante Legal COOAGROLAC</i> .....	42
Hongos de la Amazonia <i>Armando Andrade Zambrano - Representante Legal Hongos de la Amazonia</i> .....	43
Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá <i>Yesid Beltrán Barreiro - Miembro de la Junta Directiva - Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá</i> .....	44
NORMATIVIDAD PARA LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS .....	49
Ley 1014 y Política Nacional de Emprendimiento <i>Milton César Andrade Adaine - Docente Programa Administración de Empresas Universidad de la Amazonia</i> .....	50
Ley 1429 Formalización y Primer Empleo <i>César Augusto España Palomares - Coordinador del Centro de Atención Empresarial y de Registros Públicos</i> <i>Cámara de Comercio de Florencia Para el Caquetá</i> .....	53
Ley 1258 de 2008 "Sociedad por Acciones Simplificadas" <i>Gerardo Castrillón - Docente de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia</i> .....	60



Universidad de la  
**Amazonia**

# RECONOCIMIENTOS

*Administración de Empresas: Oportunidades y Proyección*, junto con la firma del *Convenio por la Amazonia*, es posible gracias al apoyo del Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE) y al Programa de Administración de Empresas (PAE) de la Universidad de la Amazonia.

Igualmente agradecemos a cada uno de los ponentes por compartir su conocimiento, experiencia y profesionalismo, siempre en pro del crecimiento regional y del mejoramiento continuo de las condiciones de los sectores productivos de la Amazonia.

# Business Administration PROJECTIONS AND OPPORTUNITIES

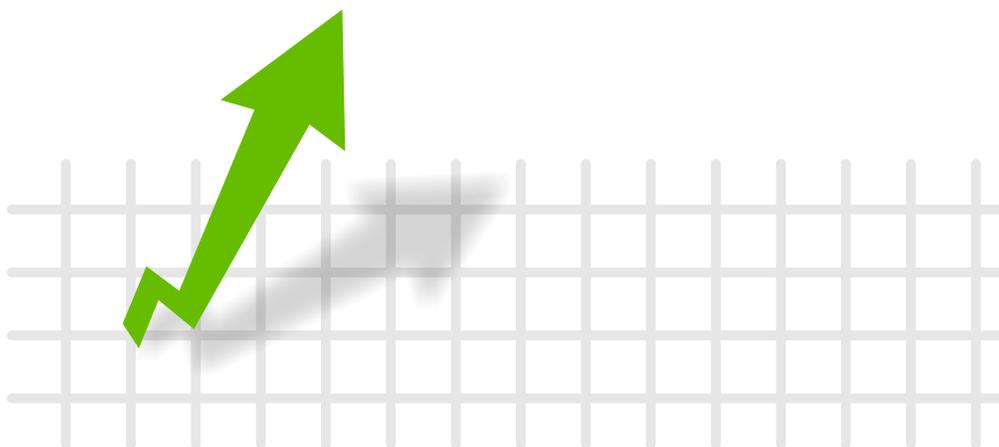
## Signature of the Amazonian Agreement

Current conditions at the Amazon region supposes the imperative necessity of developing local strategies and broader actions able to focus on solving real problems, uplifting the life quality of our people and respecting the rights of future generations.

Responding to this concern, the University of the Amazonia associated with The Professional Council of Business Administration CEPAE, presented the academic agenda denominated Business Administration: Projections and Opportunities; under the framework of The Amazonian Agreement.

This agenda was design with the aim to recapture spaces for dialogue in order to exchange work experiences and common sights, to give and receive opinions about academy, region and future.

The following document describes the remaining trends and expectations of Business Administration as a professional career. In addition, it defines the common reality of regional industry and productive sectors under the existing normativity for industrial development and entrepreneurial enforcement. To portray changes and opportunities related to Business Administration is the main goal, orientating professionals and students to build a set of concepts regarding legal context and local innovative environment.



# OPORTUNIDADES Y PROYECCIÓN

Es imperante actualizar a los profesionales y estudiantes de Administración de Empresas del departamento del Caquetá, con relación a las tendencias, cambios y expectativas del ejercicio de la profesión en Colombia.

## GERENCIA CONTEMPORANEA: LA GERENCIA DEL FUTURO

Beatriz Herrera Meza\*

¿Cómo será la gerencia del futuro? ¿Qué futuro tiene la gerencia? ¿Qué cambios ocurrirán en el entorno de los negocios y de la actividad empresarial? ¿Cuáles empresas tenderán a sobrevivir? ¿Qué retos enfrentarán los gerentes? ¿Cuáles competencias y destrezas deberán perfeccionar?

Para abordar estas preguntas debemos revisar los retos por enfrentar.

La organización forma parte de una aldea global. Lo que ocurre en países poderosos repercute entre sus pares y en las organizaciones y empresas de las economías emergentes. El entorno económico, financiero y social es cada vez más volátil, incierto, complejo...

A lo anterior, se suma el reto de cómo aprovechar el talento y la creatividad de los jóvenes criados con nuevas tecnologías. Los nacidos entre 1980 y 1990, denominados generación "Y" son la generación "Internet" y poseen un nuevo tipo de competencias. Del mismo modo, los retos del orden tecnológico en relación blanda – dura, profundos cambios tecnológicos, nueva revolución en la productividad, surgimiento de empresarios innovadores, cambios en las comunicaciones y mayor velocidad en los cambios.

En economías emergentes la gerencia da la cara a un entorno de negocios más complejo, nuevas tensiones del orden social y político, disputas surgidas dentro de la cadena de valor, rendición de cuentas a una gama de stakeholders para asegurar la supervivencia.

En economías como la colombiana los desafíos son mayores: superación de la guerra, procesos de paz y perdón, restauración del derecho a la vida, restitución de la tierra a los campesinos, ¿qué le espera a los casi cuatro millones de desplazados?, corrientes políticas hostiles a la economía de mercado y al modelo de desarrollo capitalista, pobreza y desigualdad.

### El futuro y las empresas que sobrevivirán

Serán las que enfrenten con mayor éxito los retos que están a la vista en la sociedad de hoy. El reto más apremiante de la sociedad latinoamericana y por ello de las empresas será promover el cambio social.

#### ***Promover el cambio social***

En aras de la responsabilidad social, las empresas emprenden iniciativas orientadas al mejoramiento de la salud y la educación. La tarea que les espera a los gerentes en materia de responsabilidad social no es fácil. Muchas empresas han encontrado que la iniciativa social es un buen negocio, que les sirve para acercarse al consumidor, ampliar el mercado y motivar a su gente.

---

\* Directora Ejecutiva Asociación Colombiana de Facultades de Administración ASCOLFA

***Enfocarse en el negocio medular***

Aprender de las nuevas reglas de juego, asegurarse de que su misión esté actualizada y acompañada de una minuciosa visión estratégica. Llevar a la práctica la estrategia de enfocar el negocio medular, abarca construir un conocimiento íntimo de los diferentes segmentos de mercado, los tipos de cliente y consumidores. Propiciar un vínculo más estrecho con los stakeholders.

***Formar capital humano***

Las empresas decididas a proyectarse a futuro, saben que su activo más valioso es su capital humano. Proclamar la economía del conocimiento; premisa fundamental de la filosofía corporativa porque la gente está en permanente proceso de desarrollo y transformación. Incorporación del conocimiento a la fuerza laboral.

***Desarrollar el mercado de las mayorías***

El cambio más exigente para la gerencia contemporánea se relaciona con el reto de atender el mercado de las mayorías. Competencia en los diferentes target de consumidores. La economía informal. Consumidores de bajos ingresos, pertenecientes a la llamada base de la pirámide.

***Atender al cliente***

Enfocarse en el negocio medular y ahondar en el conocimiento de los clientes. Distinguir en gustos, hábitos de compra aspiraciones del consumidor. Reestructuración de la gerencia para satisfacer las inconformidades del cliente. El papel y los derechos de los consumidores y su relación con la Responsabilidad Social Empresarial.

***Ocuparse del medio ambiente***

Que la empresa se preocupe del medio ambiente que lo rodea no necesariamente implica una carga económica. Consumidores y su relación con la Responsabilidad Social Empresarial. Las comunidades y las familias del entorno empresarial. La globalización que obliga a las certificaciones ambientales.

***Alianzas entre y con microempresas***

Es la unidad económica que predomina en América Latina y en Colombia. Al no encontrar empleo la gente monta un negocio, por lo común en la economía informal, donde se gana la vida el 53% de la fuerza laboral. En las grandes ciudades se encuentran zonas urbanas de economía paralela. Abren futuro a los emprendedores, fortalecen el tejido empresarial y amplían los mercados de las mayorías.

La formación del gerente contemporáneo y del gerente del futuro

Debe tener ante todo la capacidad de trabajar bajo presión y lidiar con diversas tareas (polivalente). Tolerar la ambigüedad y asumir posiciones arriesgadas. Compromiso con la organización que representa es decir *ganas de emprender*. Comprensión de la trayectoria de la organización en que trabaja y del papel de su pasado al forjar su futuro. Creatividad para idear nuevas oportunidades de negocios. Habilidad para liderar equipos. Sensibilidad para detectar los más sutiles cambios en el entorno de su organización. Comodidad al moverse entre nacionales y extranjeros. Integrar y comunicar la visión de su empresa con diáfana claridad ante los más disímiles públicos. Entablar una comunicación armónica con personas de estratos socio – económicos diferentes al suyo. Pero ante todo, deberá abordar la tarea de conocerse a sí mismo.

Tomado de Carlos Dávila Ladrón de Guevara y Henry Gómez Samper  
"Tendencias en la administración: gerencia y academia Volumen 1  
Ediciones Uniandes, Primera Edición Octubre de 2012

# TENDENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LA PROFESIÓN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA Y EL MUNDO

Rafael Méndez Lozano\*

Es importante analizar unos conceptos básicos.

Pobreza: Estado de un sistema social que es incapaz de generar bienestar para la mayoría de la población. No es un problema solo de dotación de recursos, sino también de la limitada capacidad de transformar los mismos.

La Administración de Empresas como motor del desarrollo del Caquetá, Putumayo y Huila.

Pobreza: Falta de recursos vs. Ausencia de capacidades para aplicar el conocimiento.

## La pobreza no es un problema...

Puramente económico.

Falta de crecimiento.

Falta de oferta eficiente y suficiente de servicios de Estado (Franco/95).

Además de la mala distribución y dotación de recursos, es la limitada capacidad de transformar los mismos.

Una cosa es tener dinero y otra, conocimientos, capacidades y otros recursos no monetarios necesarios para generar valor.

## Principios del desarrollo sano y duradero

La gestión del desarrollo implica el concurso de acciones sistemáticas.

El desarrollo sano y duradero que produce crecimiento y paz social, no excluye a ninguna clase social.

El desarrollo implica entender la realidad, conocer la problemática y adoptar un modelo endógeno.

El desarrollo no se puede comprar, ni importar, no se logra a grandes saltos, no hay atajo para alcanzarlo.

El desarrollo no requiere el uso intensivo de los recursos naturales.

El desarrollo es cuestión fundamentalmente de energía humana.

De igual manera podemos observar como alrededor del emprendimiento y la gestión tecnológica confluye la docencia, la investigación y la proyección social.



\* Docente Universidad Surcolombiana de Neiva.

El beneficio futuro de todos depende que entendamos que las cuentas de resultado (P y G) deben tener su intersección en el progreso social.

Claude Bebear.

*"ILs vont tuer le capitalisme"*

Por consiguiente podemos decir que:

- No hay futuro posible si este no es social.
- Una visión exclusivamente financiera es tan peligrosa como un mundo lleno de cabezas nucleares.
- Los empresarios son los que con su visión, energía y pasión generan riqueza para todos.
- Lo público tiene un papel fundamental para conectar el talento de un territorio en un horizonte de futuro social.

La función de lo público:

- Conectar los diferentes actores de la sociedad civil.
- Hacer que la sociedad funcione (servicios públicos, infraestructura).
- Hacer que la sociedad progrese.
- Conectar lo privado con proyectos transversales ambiciosos.
- Crear imaginarios colectivos optimistas -> crear futuro.

## Creatividad

Se define la creatividad como el proceso permanente de generar ideas.

La pregunta es: ¿Para quién o para qué?

*"Descubrir consiste en ver lo que todo el mundo ha visto, pero pensar en lo que nadie ha pensado"*

*C. Albert Szent-Györgyi*

*Nobel Química 1937.*

Todos los humanos estamos en la capacidad de generar ideas.

Aquellos que son "altamente" creativos son quienes tienen buenas ideas y además, son capaces de capturarlas, estructurarlas y comunicarlas. Esto es *Pensar*.

Innovar es estar dispuesto a cambiar constantemente.

## Enfoques de la innovación

Proceso: las buenas ideas se seleccionan y se llevan a la práctica de forma metódica y disciplinada generando resultados positivos. MIT.

Es la explotación exitosa de las buenas ideas UK.

Es el cambio que crea nuevos niveles de desempeño. P. Drucker (Hesselbein, 2002). Crear + Descubrir.

"Innovar no significa inventar cosas muy complejas o desarrollar tecnologías muy sofisticada, sino ser más eficiente (En los procesos de producción) y diferenciarse (En el valor final del producto)".

La innovación puede aplicarse a:

- Productos.
- Servicios.
- Procesos.
- Estructuras organizacionales.
- Sistemas.
- Modelos de Negocios.

Toda organización necesita innovar a partir de la combinación de personas con características y conocimientos muy diferentes.

La innovación es la capacidad de:

*Asociar:* Conectar con éxito preguntas, ideas, problemas, aparentemente no relacionadas.

*Cuestionar:* Hacer preguntas inteligentes.

*Observar:* Detallar problemas, necesidades y oportunidades.

*Experimentar:* Atreverse a diseñar prototipos, nuevos conceptos de negocio.

*Hacer Networking:* Inteligencia social para relacionarnos con otros actores de interés.

## Emprendimiento

Cuando hablamos de emprendimiento, se dice que es hacer rentables social y económicamente las buenas ideas, tomar riesgos, iniciar y desarrollar un negocio o una nueva línea de negocio o empresa, empezar y desarrollar en forma sustentable.

Emprendimiento con y para la Responsabilidad Social:

- No basta con generar empleo.
- Debe primar el interés colectivo sobre interés particular.
- Emprender para aportar a la calidad de vida.

Hoy nos encontramos en la *Sociedad del Conocimiento*.

Dentro de los paradigmas del milenio encontramos que Ciencia, Tecnología e Innovación son motores económicos y sociales de los países modernos.

Según Gabriel García Márquez "*Las ventajas en el juego comercial de nuestra era no residen tanto en la posesión de las materias primas o de otros atributos geográficos o naturales, como en el dominio del conocimiento.*" 1993- Misión de los 10 Sabios.

Podemos establecer una relación entre la ciencia, la tecnología y la innovación, concluyendo que la ciencia es la generación de conocimiento acerca del Universo, del Ser Humano y de la Sociedad. La tecnología es la aplicación del conocimiento para los intereses del ser humano y la innovación la explotación exitosa de las buenas ideas.

El Conocimiento y la Innovación van de la mano hacia la competitividad, a ser competente. Una sociedad que aprende, es un país libre y competitivo, donde se genera bienestar y prosperidad colectiva. ¿Qué pasa si no nos preparamos?

"*La ignorancia de muchos les da poder a pocos.*"

Hiram Maldonado.

Tener claros los *componentes del modelo de negocio*:

- Propuesta de valor.
- Segmentos de interés.
- Canales de comercialización.
- Modelo de relación con clientes.
- Actividades críticas.
- Socios y aliados estratégicos.
- Estructura de costos.
- Estructura de ingresos.

## EL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

Olga Parra Villamil\*

Ley 60 de 1981 reconoció a la Administración de Empresas como una carrera a nivel profesional, revestida de carácter científico y de contenido social, cuyo ejercicio se autoriza bajo la especial vigilancia y control del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

*Decreto Reglamentario 2718 de 1984.*

*Ley 20 de 1988.*

En la actualidad el Consejo Profesional reconoce y expide matrícula y tarjeta profesional a un total de 25 denominaciones asociadas con Administración de Empresas y Administración de Negocios.

### DENOMINACIONES APLICABLES

ADMINISTRACIÓN**	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MINERAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GERENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: ÉNFASIS EN AGROINDUSTRIA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN FINANZAS	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN FINANZAS Y SEGUROS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEPORTIVAS	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL***
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO***
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS****
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES	

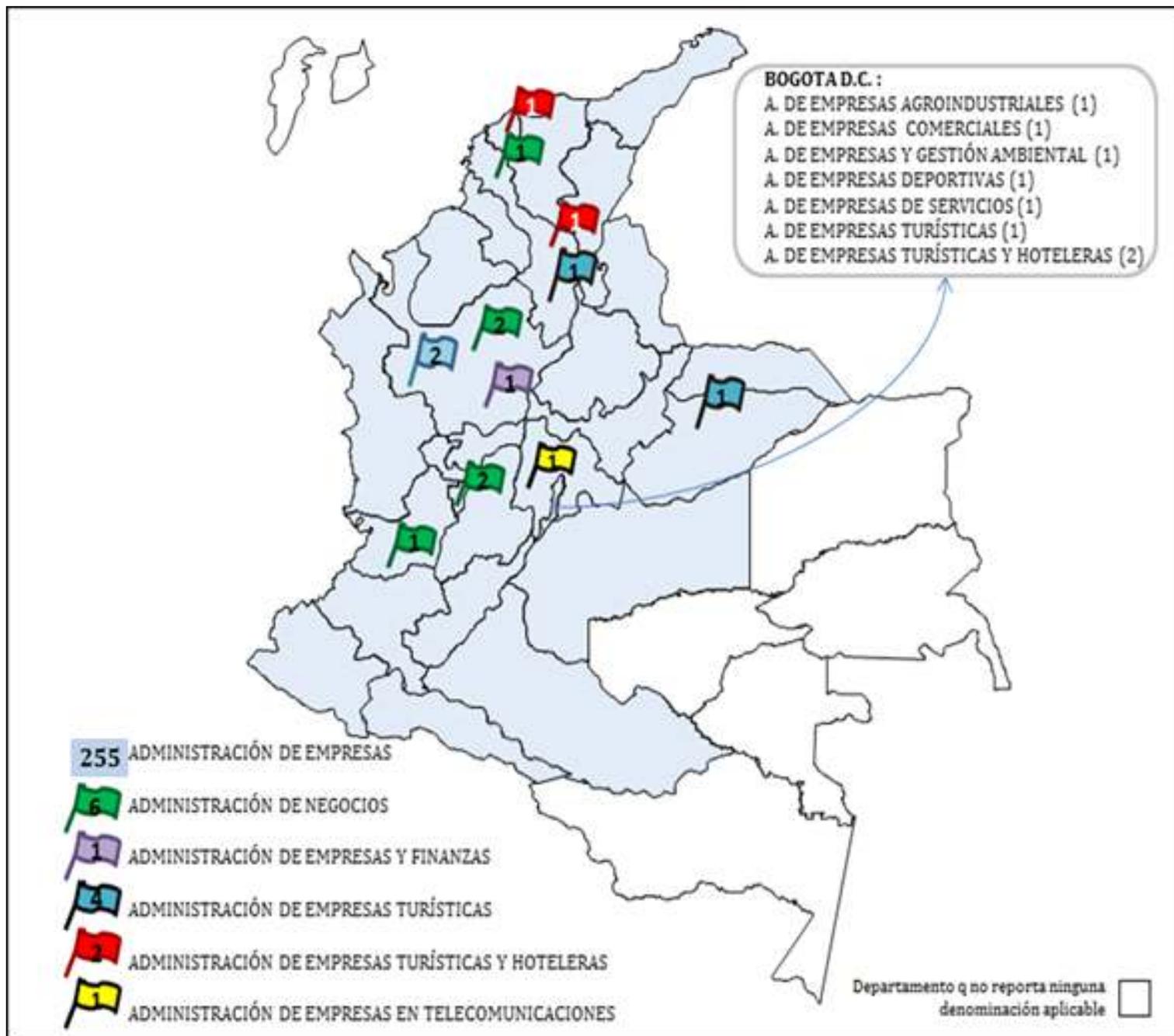
\* Directora Ejecutiva del Consejo Profesional de Administración de Empresas CPAE.

\*\* Universidad de los Andes - Título actual: Administrador de Empresas.

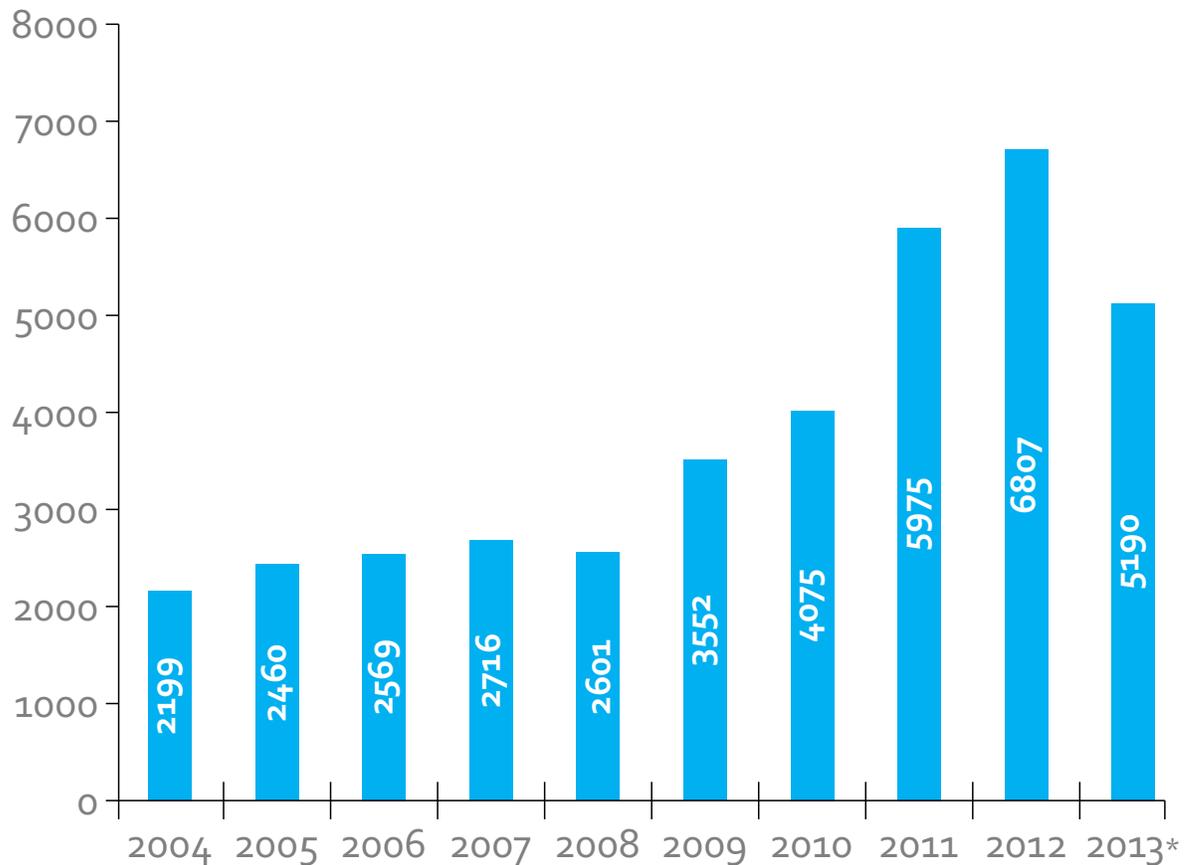
\*\*\* Estas denominaciones han sido atendidas por el Consejo únicamente mediante la imposición de tutela.

\*\*\*\* incluida a partir de agosto de 2013.

## Denominación aplicable en el territorio nacional



## Expedición de matrículas profesionales



### Mejoras Implementadas

- i. Diseño de la base de datos para la captura de la información.
- ii. Comunicaciones electrónicas con las universidades.

Región	Tarjetas expedidas	(%)
Bogotá	28.629	45,25
Antioquia	6.420	10,15
Valle del Cauca	4.739	7,49
Atlántico	3.157	4,99
Santander	2.649	4,19
Cundinamarca	2.484	3,93

Región	Tarjetas expedidas	(%)
Boyacá	2.432	3,84
N. Santander	2.192	3,46
Tolima	1.361	2,15
Caldas	1.303	2,06
Bolívar	845	1,34
Huila	704	1,11
Guajira	658	1,04
Meta	601	0,95
Cesar	594	0,94
Chocó	573	0,91
Magdalena	548	0,87
Córdoba	470	0,74
Quindío	466	0,74
Nariño	436	0,69
Risaralda	421	0,67
Cauca	401	0,63
Sucre	389	0,61
Caquetá	387	0,61
Arauca	64	0,1
Putumayo	32	0,05
Casanare	1	0
Otro	141	0,22
Anuladas	174	0,27
En blanco	2	0
<b>Totales</b>	<b>63.273</b>	<b>100%</b>

## Organigrama del consejo



### ¿Quiénes somos?

Entidad de orden nacional, adscrita al despacho del Ministro de Comercio Industria y Turismo, encargada de:

- Proteger, promover y regular el legal ejercicio de las profesiones aplicables.
- Contribuir al fomento de la calidad académica (Gobierno Nacional - autoridades de Educación Superior).
- Propender por el ejercicio ético de la profesión.
- Promover y servir de apoyo al desarrollo de la investigación en los campos asociados con la Administración.
- Fortalecer y promover las profesiones aplicables a nivel empresarial.
- Contribuir al desarrollo empresarial y social del país.

### ¿Cómo lo hacemos?

- Divulgación y promoción de sus funciones.
- Fortalecer las relaciones con sus grupos de interés.
- Búsqueda y establecimiento de alianzas estratégicas.
- Actividades conjuntas sector Público, Privado y Académico.
- Cofinanciación y participación de eventos académicos.
- Suscripción de Convenios Interinstitucionales.

### Valor agregado del consejo para sus profesionales

Liderar una estrategia de fortalecimiento del capital humano basado en la identificación y desarrollo de competencias profesionales integrales en los Administradores, como respuesta a las necesidades del sector productivo. Así mismo se requiere:



## Acciones 2013

- Convocatorias de asignación de recursos 2013  
*Primera convocatoria: Siete proyectos beneficiados.*



## Segunda convocatoria Septiembre 2013: Fomento a la Investigación.

- Visitas Institucionales a nivel nacional:
 

Cali (8)	Sogamoso (1)
Palmira (5)	Duitama (1)
Montería (7)	Santa Marta (7)
Barranquilla (4)	Tunja (4)
- Programas de formación para estudiantes de último semestre y profesionales de Administración: Bancóldex y Superintendencia de Industria y Comercio.
- Celebración del Día del Administrador 2013.
- Portal web y gestor virtual de trámites.

# LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN FLORENCIA

## Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Fernando Silva\*

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), presenta dentro de su oferta académica la *Escuela de Ciencias Administrativas, Contables Económicas y de Negocios (ECACEN)*, centrándose en el acompañamiento del proceso formativo de profesionales responsables, éticos y honestos, con alto sentido de compromiso social enmarcado en la solidaridad y el trabajo en equipo buscando el logro de la productividad y el empoderamiento.

Mediante Resolución No. 3988 del 18 abril de 2012 el programa de Administración de Empresas obtuvo la Acreditación de Alta Calidad por (4) años otorgada por el Ministerio de Educación Nacional acogiendo el concepto emitido por el Consejo Nacional de Acreditación.

Del total de los créditos básicos, el 12% está compuesto por cursos del campo humanístico, el 25% está dedicado al campo investigativo y el 49% restante, está compuesto por el campo disciplinar y profesional, desatacándose la formación matemática, económica, solidaria, comunitaria, de producción y operaciones, logística, comercial, financiera y gerencial. La modalidad a distancia virtual (Mediación Virtual - MV).

### Misión

Estamos comprometidos con la gestión integral del conocimiento aplicado de las Ciencias Administrativas Contables, Económicas y de Negocios, en las organizaciones, orientado a mejorar la calidad de vida de la sociedad, favoreciendo su desarrollo sostenible. Contribuimos a la formación de profesionales íntegros que impactan positivamente el desarrollo social mediante la autodeterminación y la transformación organizacional dentro de un mundo globalizado, dinámico y competitivo.

### Visión

Ser Escuela líder en la formación integral de profesionales en gestión administrativa y económica de las organizaciones, en la modalidad de EaD, con reconocimiento y presencia nacional e internacional, dadas por sus propuestas innovadoras en gestión del conocimiento y la actividad investigadora como entes rectores de su quehacer académico y de sus principios sobre responsabilidad y solidaridad.

### Valores de ECACEN

Honestidad - Ética - Responsabilidad - Equidad - Autonomía - Solidaridad

### Principios de ECACEN

Liderazgo - Responsabilidad Social Empresarial - Diversidad - Gestión del Conocimiento - Actitud Prospectiva - Espíritu Solidario - Cultura del Emprendimiento

---

\* Coordinador Administración de Empresas UNAD.

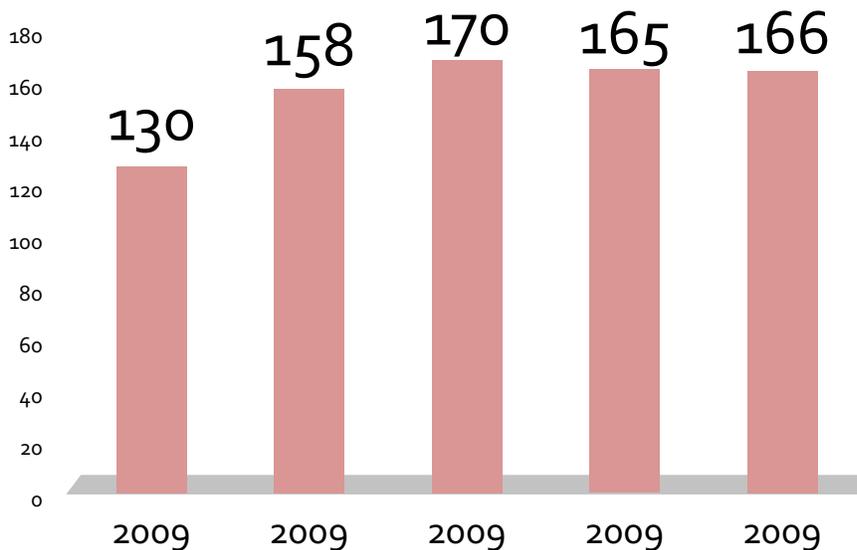
## Escuela sin fronteras

La oferta académica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia se estructura de la siguiente manera:

Nivel de Formación	Nivel de Formación
Tecnológico	Gestión Industrial Gestión Comercial y de Negocios Gestión Agropecuaria Gestión de Obras Civiles y Construcciones Gestión de Transportes Gestión de Empresas Asociativas y Organizaciones Comunitaria
Profesional	Administración de Empresas
Especialización	Gerencia Estratégica de Mercadeo Gestión de Proyectos Gestión Pública
Maestría	Administración de las Organizaciones

## Antecedentes

Matrículas 2009 – 2013



## Objetos de Estudio

- Emprendedores que transforman la sociedad.
- Las Organizaciones que aprenden y se desarrollan.
- Administración (Gestión) del tejido organizacional.
- Teoría contable vinculada a la gestión.
- Gestión financiera para el logro organizacional.
- Economía en función de lo social.
- Los negocios para generar beneficios de diversa índole.
- La Competitividad y la gestión del conocimiento.

## Universidad de la Amazonia

Óscar Andrés Galindo Rodríguez\*

Para la Universidad de la Amazonia es fundamental ofrecer un Programa de formación profesional en el área de gestión y creación de organizaciones que proporcione la fundamentación científica, tecnológica y humanística, así como las habilidades y actitudes deseables al profesional en Administración de Empresas para que sea capaz de inducir y consolidar procesos de creación, reestructuración, integración y recuperación de organizaciones especialmente del sector agropecuario, industrial, microempresarial y cooperativo.

### Denominación del Programa

Título que Otorga: Administrador de Empresas.

Número de Créditos: 160 créditos académicos.

Modalidad: Presencial.

Duración: 10 Semestres.

Código SNIES: 791.

Registro Calificado Resolución No: 2552 del 14 de Marzo de 2013.

Acuerdo de creación: Acuerdo 018 de 1993 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia.

### Estadísticas II – 2013

#### Estudiantes

Número de estudiantes: 769

Jornada diurna: 292

Jornada nocturna: 477

#### Docentes

Número de docentes: 40

Planta: 8

Ocasionales: 11

Catedráticos: 21

En servicio: 47

Total docentes PAE: 68

#### Formación del personal docente

Maestría: 20

Especialización: 18

Pregrado: 2

Al corte de agosto de 2013, el programa de Administración de Empresas reporta un número de 886 graduados. En prácticas empresariales, 44 practicantes de los cuales 12 son de la jornada diurna 32 de la jornada nocturna, con un impacto en 26 organizaciones.

---

\* Coordinador Administración de Empresas – Universidad de la Amazonia.

La oferta académica del programa de Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia, presenta dos líneas de profundización:

- Emprendimiento y Creación de Empresas.
- Dirección de Organizaciones.

Dentro de los grupos de investigación se encuentran:

## Grupo de Estudio de Futuro en el Mundo Amazónico

### LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- Ambiente y Organización.
- Desarrollo Empresarial.
- Sistema de Seguridad Agroalimentaria y Desarrollo Empresarial.
- Educación y Administración.

Grupo integrado por:

*Parcival Peña*

*José Gabriel Ríos Galeano*

*Milton Cesar Andrade Adaima*

*Dennyse María Patricia Hermosa*

*Claritza Marlés Betancourt*

*Yelly Yamparly Pardo Rozo*

## Grupo de Investigación en Gestión Empresarial y Administración

### LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- Ambiente y Organización.
- Talento Humano.
- Desarrollo Empresarial.

Grupo integrado por:

*Martha Susana Hernández*

*Deisy Cabrera Núñez*

*Alffy Ayerbe Ramos*

*Norma Constanza Beltrán Muñoz*

*Sandra Milena Salazar Ramón*

*Julio Cesar Amaya Reyes*

*Luis Torres Tovar*

*Luis Fernando Vargas*

## Semilleros de Investigación

Los Semilleros de Investigación son comunidades de aprendizaje de estudiantes y profesores, de una o de diferentes áreas, surgidas en el seno de la Universidad por el interés en Investigación de los actores que los integran.

SINAO: Semillero de Investigación en Gestión y Administración, 10 estudiantes.

*Directora: SANDRA LILIANA BERMEOROJAS*

SIFIN: Semillero de Investigación en Finanzas, 18 estudiantes.

*Director: LUIS FERNANDO VARGAS*

SITAD: Semillero de Investigación en Teorías Administrativas.

*Directora: ALFFYAYERBE.*

SITH.COM: Semillero de Investigación en Talento Humano y Comunicación.

*Directoras: SANDRA SALAZAR Y ANDREA MONTENEGRO.*

HUELLAS EMPRESARIALES: 8 estudiantes.

*Director: LUIS ARTURO TORRES.*

SIEMA: Semillero de Investigación en Estudios de Futuro en el Mundo Amazónico.

*Directoras: CLARITZA MARLÉS BETANCOURTY DENNYSE HERMOSA.*

### Laboratorio de Lúdica

Nuevas formas de enseñanza para los estudiantes.

- Administración y Organizaciones.
- Economía.
- Mercadeo.
- Producción.
- Talento Humano.

Liderado por las Docentes Investigadoras del Grupo GEMA: Dennyse María Patricia Hermosa y Claritza Marlés Betancourt.

### Logros del PAE

RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO PAE

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO ESP. TALENTO HUMANO

### Proyectos Priorizados

INTERNACIONALIZACIÓN

RELACIÓN SECTOR PRODUCTIVO

PROYECTO ACR – UNIAZONIA

EGRESADOS

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

# ASOCIACIÓN DE GRADUADOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AGPAE)

Nelson Enrique Andrade\*

## NATURALEZA

Organización de la Sociedad Civil, de segundo grado, entidad sin ánimo de lucro (ESAL), de carácter y de derecho privado, con personería jurídica y patrimonio propio, organizada y regida bajo las leyes colombianas.

## OBJETO SOCIAL

La gestión de cooperación, intercambio, investigación, conocimiento, capacidades y condiciones orientadas por el principio rector de la conservación, protección y promoción de las buenas prácticas gerenciales administrativas, favoreciendo el desarrollo integral sustentable del País y la armonía de la producción e industria con los recursos naturales y el ambiente.

## OBJETIVOS

- Direccionar sus acciones gerenciales hacia la autosostenibilidad.
- Defender los intereses intelectuales y de asociación de los graduados del PAE.
- Vigilar que la profesión Administración de Empresas se ejerza de acuerdo a su Código de ética.
- Desarrollar e implementar mecanismos que solucionen y/o satisfagan las necesidades de los asociados en el campo laboral, económico y social, entre otros.
- Facilitar espacios para que los asociados se conozcan y se ayuden mutuamente.
- Gestionar proyectos ante las entidades públicas y privadas, para la adquisición de las herramientas que garanticen el buen funcionamiento de la Asociación.
- Ofrecer a los asociados programas de formación, capacitación y actualización en el marco del desempeño de su profesión.
- Establecer convenios y alianzas estratégicas con otras asociaciones de profesionales a nivel regional, nacional e internacional.
- Promover la participación activa de los asociados como líderes y gestores del desarrollo social, económico y empresarial de la Región.
- Promover el desarrollo de actividades deportivas, educativas y culturales de los asociados, sus familias y la comunidad en general.
- Participar activamente en procesos de integración entre los asociados y la Universidad de la Amazonia.
- Impulsar convenios con la Universidad de la Amazonia, en el marco de los programas de extensión académica y de actualización.
- Fomentar la creación de capítulos de esta asociación en los lugares donde la Universidad de la Amazonia tiene sedes.
- Capacitación y desarrollo de programas educativos. Fortalecimiento.
- Consultoría e investigación. Proyección hacia la generación de ingresos.

---

\* Presidente AGPAE

## MISIÓN

AGPAE es una organización sin ánimo de lucro, de derecho privado y de beneficio común, que promueve la integración de los profesionales graduados en Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia a través de servicios y beneficios tendientes a fortalecer los procesos académicos, productivos, empresariales, laborales y demás iniciativas de importancia, relacionadas con la Región Amazónica.

## VISIÓN

AGPAE será en el año 2017 la Asociación de Profesionales de Administración de Empresas de mayor proyección y crecimiento del sur del país, con interés en la generación de oportunidades para los graduados del PAE y desarrollo de proyectos y estrategias que beneficien al piedemonte amazónico y zonas de influencia regional.





# CONVENIO POR LA AMAZONIA

El Convenio por la Amazonia busca establecer un diálogo entre el sector empresarial y productivo del Caquetá, la academia y los profesionales en Administración de Empresas para plantear estrategias que permitan contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial y productivo del Caquetá.



## CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ INDICADORES ECONÓMICOS ENTRE LOS AÑOS 2003 Y 2012

Eduardo Moya Contreras\*

Mediante informe preliminar del PIB 2012, se analizan algunos apartes que ilustran la situación del Departamento del Caquetá, sus oportunidades y algunas posibles estrategias que impulsen la región hacia indicadores de crecimiento sostenido y sostenible.

Iniciando con el sector financiero regional, las entidades financieras de nuestro departamento entre el 2003 y 2012 han mostrado un crecimiento de 87,60% con una variación anual del 17,04%; eso significa que la gente está trabajando y accediendo a créditos de consumos, créditos de vivienda, microcréditos y créditos comerciales. Igualmente, las cuentas de ahorros, CDT'S y cuentas corrientes han venido creciendo significativamente.

En lo que a impuestos compete, podemos ver que la Reten-fuente, el IVA y la Renta para el departamento, en el año 2006, 2010, 2011 y 2012, tuvieron un crecimiento considerable, pasando de 41,294 millones de pesos a 47,946 millones de pesos; a pesar que el porcentaje a nivel nacional decreció en un 4,69%, debido principalmente a territoriales.

Las exportaciones del sector agropecuario - maderero mostraron un ingreso de \$366.490 dólares en 2006, sin embargo para los años 2011 y 2012 hemos crecido en un 160.59%, gracias a las acciones comerciales de un par de grupos productivos del Departamento, con ASOHECA a la cabeza.

Las inversiones netas hechas para los sectores agropecuarios, de construcción, comercio, transporte, servicios entre otros, tuvieron un aumento significativo, en donde solo hasta el año 2012 ascendieron a \$32.462.millones de pesos. Crecimiento que se ve reflejado en las empresas de comercio.

Para el año 2011, se dio permiso para construir el Centro Comercial Gran plaza, con 30 mil metros cuadrados.

La actividad económica de cada municipio: Cartagena participa con el 5.56%, El Doncello con el 4.04%, el paujil con el 3.27%, Florencia con la participación más alta, 57.02%

\* Gerente Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

entendiendo que es la capital del departamento, Puerto rico con el 3.91%, san Vicente con el 13.18%, zona sur con el 7.94% y otros con el 5.08%.

A continuación se presentan las tablas del resumen económico entre los años 2003 y 2012

<b>Cartera bruta</b>	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Creditos vivienda	11,155	10,352	8,452	10,332	14,160	19,259	25,441	33,905	39,730	45,920
creditos de consumo	43,497	51,234	73,043	97,511	129,022	162,668	163,599	194,355	231,951	275,254
microcreditos	2,523	4,274	31,477	34,984	32,326	43,933	63,878	76,314	109,234	132,491
creditos comerciales	32,082	53,757	81,455	111,210	118,918	146,148	151,275	159,946	185,192	211,660
<b>TOTAL</b>	<b>89,257</b>	<b>119,617</b>	<b>190,706</b>	<b>221,563</b>	<b>283,300</b>	<b>372,008</b>	<b>404,193</b>	<b>464,519</b>	<b>566,107</b>	<b>665,325</b>

Millones de \$

Variación anual	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Cartera bruta</b>									
Creditos vivienda	-7.20%	-18.35%	22.24%	37.05%	36.01%	32.10%	33.27%	17.18%	15.58%
creditos de consumo	17.79%	42.57%	33.50%	32.32%	26.08%	0.57%	18.80%	19.34%	18.67%
microcreditos	69.40%	636.48%	11.14%	-7.60%	35.91%	45.40%	19.47%	43.14%	21.29%
creditos comerciales	67.56%	51.52%	36.53%	6.93%	22.90%	3.51%	5.73%	15.78%	14.29%
<b>total</b>	<b>34.01%</b>	<b>59.43%</b>	<b>16.18%</b>	<b>27.86%</b>	<b>31.31%</b>	<b>8.65%</b>	<b>14.93%</b>	<b>21.87%</b>	<b>17.53%</b>

<b>Créditos Finagro</b>	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Capital de trabajo	157	997	652	477	1,376	425	1,729	1,098	2,798	2,311
Inversión	5,293	27,010	58,577	29,932	41,497	23,755	49,763	66,295	72,056	85,298
<b>TOTAL</b>	<b>5,450</b>	<b>28,007</b>	<b>59,229</b>	<b>30,409</b>	<b>42,873</b>	<b>24,180</b>	<b>51,492</b>	<b>67,303</b>	<b>74,854</b>	<b>87,609</b>
Variación		413.89%	111.48%	-48.66%	40.99%	-43.60%	112.95%	30.71%	11.22%	17.04%

Captaciones	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Deposito cta cte	61,332	63,733	61,128	75,660	86,331	82,003	87,723	92,218	110,014	147,699
CDT	40,342	42,900	33,579	30,042	33,405	33,010	30,688	29,681	30,444	35,323
Deposito de ahorro	90,043	98,310	98,385	114,560	106,694	116,488	142,298	171,650	166,141	191,067
<b>TOTAL</b>	<b>191,717</b>	<b>204,943</b>	<b>193,092</b>	<b>220,262</b>	<b>226,430</b>	<b>231,825</b>	<b>261,087</b>	<b>293,816</b>	<b>306,941</b>	<b>374,385</b>

Millones de \$

Captaciones	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Deposito cta cte	3.91%	-4.09%	23.77%	14.10%	-5.01%	6.98%	5.12%	19.30%	34.25%
CDT	6.34%	-21.73%	-10.53%	11.19%	-1.18%	-7.03%	-3.28%	2.57%	16.03%
Deposito de ahorro	9.18%	0.08%	16.44%	-6.87%	9.18%	22.16%	20.63%	-3.21%	15.00%
<b>TOTAL</b>	<b>6.90%</b>	<b>-5.78%</b>	<b>14.07%</b>	<b>2.80%</b>	<b>2.38%</b>	<b>12.62%</b>	<b>12.54%</b>	<b>4.47%</b>	<b>21.97%</b>

Impuestos Nales	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Retenfuente	7,128	14,535	18,629	19,132	21,925	22,015	24,488	24,793	26,111	24,502
IVA	3,144	4,210	4,912	6,421	7,432	8,511	8,906	9,230	10,074	11,590
Renta	738	4,317	5,798	4,982	6,794	5,825	6,904	6,047	7,921	10,165
<b>TOTAL</b>	<b>11,010</b>	<b>23,062</b>	<b>29,339</b>	<b>30,535</b>	<b>36,151</b>	<b>37,298</b>	<b>41,294</b>	<b>40,980</b>	<b>45,800</b>	<b>47,946</b>

Millones de \$

Impuestos Nales	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Retenfuente	103.91%	28.17%	2.70%	14.60%	0.41%	11.23%	1.25%	5.32%	-6.16%
IVA	33.91%	16.67%	30.72%	15.75%	14.52%	4.64%	3.64%	9.14%	15.05%
Renta	484.96%	34.31%	-14.07%	36.37%	-14.26%	18.52%	-12.41%	30.99%	28.33%
<b>TOTAL</b>	<b>109.46%</b>	<b>27.22%</b>	<b>4.08%</b>	<b>18.39%</b>	<b>3.17%</b>	<b>10.71%</b>	<b>-0.76%</b>	<b>11.76%</b>	<b>4.69%</b>

Exportaciones (Miles de U\$)	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Sector agropecuario	-	-	-	2	2	1	8	38	74
Industria maderera	-	0.23		14	-	32	53	198	530
Otros	-	88.56	366.49	-	244	1	1	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>366.49</b>	<b>16</b>	<b>246</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>236</b>	<b>615</b>

Exportaciones (Miles de U\$)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Sector agropecuario	0.00%	0.00%	0.00%	-50.00%	700.00%	375.00%	94.74%
Industria maderera	-100.00%	0.00%	-100.00%	0.00%	65.63%	273.58%	167.68%
Otros	313.83%	-100.00%	#¡DIV/0!	-99.59%	0.00%	-100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>311.79%</b>	<b>-95.63%</b>	<b>1437.50%</b>	<b>-86.18%</b>	<b>82.35%</b>	<b>280.65%</b>	<b>160.59%</b>

Importaciones (Miles de U\$)	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Textiles y prendas de vestir	2,548	12,526	1	32	3	25	31	57	82
Fabricación de papel y sus productos	-	-			-	-	17	12	42
Fabricación de sustancias químicas	1,435	1,715			-	-	-	172	149
Fabricación de maq y equipo	78,036	188,771	108	74	205	1,120	7,149	404	345
Otros	63,288	6,645	92	97	-	43	269	189	17
<b>TOTAL</b>	<b>145,307</b>	<b>209,657</b>	<b>201</b>	<b>203</b>	<b>208</b>	<b>1,188</b>	<b>7,466</b>	<b>834</b>	<b>635</b>

Inversión neta sociedades	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agropecuario	- 58	19	5	2,001	3	107	70	145	852	316
Construcción	20	15	139	-	-	36	52	282	1,149	541
Comercio	592	2,481	236	576	1,536	245	622	487	4,170	20,877
Transporte	52	10	51	3,081	455	25	21	73	2,767	1,019
Servicios	8,123	106	11,324	4,141	2,579	1,512	773	153	3,052	9,609
Otros	- 24,742		163	1,264	160	86	149	701	306	100
<b>TOTAL</b>	<b>- 16,013</b>	<b>2,747</b>	<b>11,918</b>	<b>11,063</b>	<b>4,733</b>	<b>2,011</b>	<b>1,687</b>	<b>1,841</b>	<b>12,296</b>	<b>32,462</b>

Inversión neta sociedades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agropecuario	-132.76%	-73.7%	39920.00%	-99.85%	3466.67%	-34.58%	107.14%	487.59%	-62.91%
Construcción	-25.00%	826.7%	-100.00%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	44.44%	442.31%	307.45%	-52.92%
Comercio	319.09%	-90.5%	144.07%	166.67%	-84.05%	153.88%	-21.70%	756.26%	400.65%
Transporte	-119.23%	-610.0%	5941.18%	-85.23%	-94.51%	-16.00%	247.62%	3690.41%	-63.17%
Servicios	-98.70%	10583.0%	-63.43%	-37.72%	-41.37%	-48.88%	-80.21%	1894.77%	214.84%
Otros	-100.00%	#¡DIV/0!	675.46%	-87.34%	-46.25%	73.26%	370.47%	-56.35%	-67.32%
<b>TOTAL</b>	<b>-117.15%</b>	<b>333.86%</b>	<b>-7.17%</b>	<b>-57.22%</b>	<b>-57.51%</b>	<b>-16.11%</b>	<b>9.13%</b>	<b>567.90%</b>	<b>164.00%</b>

Construcción (m2 licenc.)	2004	2005	2006	2007	2,008	2,009	2,010	2,011	2,012
VIS					1,843	1,071	5,996	3,572	4,235
NO VIS	9,771	14,728	14,018	11,844	13,964	8,508	19,860	26,684	40,606
Comercio					2,947	1,495	825	37,143	11,318
Hoteles					167	-	1,080	-	1,338
Educación					-	6,922	4,757	1,653	15,894
Hospitales					-	835	1,156	-	1,951
Admon pública					-	16,229	3,229	319	941
Otros usos					125	115	683	742	2,667
<b>TOTAL</b>	<b>15,954</b>	<b>17,813</b>	<b>46,459</b>	<b>18,561</b>	<b>19,046</b>	<b>35,175</b>	<b>37,586</b>	<b>70,113</b>	<b>78,950</b>
Variación		11.65%	160.82%	-60.05%	2.61%	84.68%	6.85%	86.54%	12.60%

Transporte pasajeros	2004	2005	2006	2007	2,008	2,009	2,010	2,011	2,012
vía aérea Fcia-Bta-Fcia			43,904	45,634	40,018	41,945	54,344	55,281	70,072
terrestre a Bogotá	44,890	65,598	68,784	78,558	89,750	91,502	94,288	95,557	106,449
terrestre a Neiva	137,761	213,787	228,259	256,691	171,492	164,481	169,065	161,718	160,368

Transporte pasajeros	2005	2006	2007	2,008	2,009	2,010	2,011	2,012
vía aérea Fcia-Bta-Fcia			3.94%	-12.31%	4.82%	29.56%	1.72%	26.76%
terrestre a Bogotá	46.13%	4.86%	14.21%	14.25%	1.95%	3.04%	1.35%	11.40%
terrestre a Neiva	55.19%	6.77%	12.46%	-33.19%	-4.09%	2.79%	-4.35%	-0.83%

Producto Interno Bruto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Crecimiento PIB Caquetá (prec K)	8.3	-1.8	1.9	5.2	5.7	5.5	3.5	-0.6	5.3	11.7
Crecimiento PIB Nacional	3.9	5.3	4.7	6.7	6.9	3.5	1.7	4.0	6.6	4.2
PIB per cápita Caquetá ( Precios Corrientes)	3,064,316	3,229,681	3,565,342	4,014,958	4,420,712	4,703,484	5,073,846	5,203,599	5,595,386	6,382,817
PIB per cápita NAL ( Precios Corrientes)	6,507,808	7,263,936	7,931,153	8,844,362	9,813,388	10,800,329	11,219,656	11,973,830	13,500,280	14,292,356
PIB Caquetá ( Precios Corr.) miles de millon \$	1,254	1,362	1,497	1,653	1,841	2,053	2,243	2,330	2,538	2,932

PRODUCTO INTERNO BRUTO CAQUETA A PRECIOS CORRIENTES						
ACTIVIDADES	2011p	% partic	2012pr	% partic	% partic	% crecim
A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	374	14.91%	424	14.46%	14.46%	13.37%
B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	10	0.40%	16	0.55%	0.55%	60.00%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERA	93	3.71%	98	3.34%	3.34%	5.38%
D. ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA	49	1.95%	54	1.84%	1.84%	10.20%
E. CONSTRUCCION	249	9.93%	436	14.87%	14.87%	75.10%
F. COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	297	11.84%	322	10.98%	10.98%	8.42%
G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	178	7.10%	186	6.34%	6.34%	4.49%
H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS.	210	8.37%	229	7.81%	7.81%	9.05%
I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES.	940	37.48%	1,052	35.88%	35.88%	11.91%
<b>SUB-TOTAL VALOR AGREGADO</b>	<b>2,400</b>	<b>95.69%</b>	<b>2,817</b>	<b>96.08%</b>	<b>96.08%</b>	<b>17.38%</b>
<b>DERECHOS E IMPUESTOS</b>	<b>108</b>	<b>4.31%</b>	<b>115</b>	<b>3.92%</b>	<b>3.92%</b>	<b>6.48%</b>
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>2,508</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,932</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>16.91%</b>

pr: preliminar    p: provisional

en miles de millones de pesos

Establecimientos, Agencias y Sucursales por Actividad Económica 2012										
ACTIVIDAD ECONOMICA	C a r t a g e n a	D o n c e l i o	E l P a u j i l	F l o r e n c i a	P u r i c o	V i c e n t e	6 z o n a s u r	o t r o s	T o t a l	P a r t i c i p .
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1	0	3	28	0	8	3	3	46	0.63%
PESCA	0	0	2	3	0	0	2	0	7	0.10%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0	0	0	5	0	1	1	0	7	0.10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	24	26	7	279	16	75	26	11	464	6.38%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	3	3	2	8	2	2	14	7	41	0.56%
CONSTRUCCION	3	1	1	42	1	5	4	0	57	0.78%
COMERCIO	285	168	154	2335	189	624	388	278	4421	60.82%
HOTELES , RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES	42	41	38	487	31	110	63	47	859	11.82%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	22	10	11	234	14	43	32	7	373	5.13%
INTERMEDIACION FINANCIERA	2	4	1	46	3	3	4	3	66	0.91%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	5	12	5	286	12	25	13	4	362	4.98%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	0	0	0	5	1	1	0	0	7	0.10%
EDUCACION	0	3	0	36	0	5	0	0	44	0.61%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	3	8	6	140	4	10	4	1	176	2.42%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	14	18	8	211	11	46	23	8	339	4.66%
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>294</b>	<b>238</b>	<b>4145</b>	<b>284</b>	<b>958</b>	<b>577</b>	<b>369</b>	<b>7269</b>	<b>100.00%</b>
Participación	5.56%	4.04%	3.27%	57.02%	3.91%	13.18%	7.94%	5.08%		



## ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTIVADORES DE CACAO Y ESPECIES MADERABLES DEL CAQUETÁ (ACAMAFRUT)

Edilson Giraldo Giraldo\*

ACAMAFRUT tiene centros en todo el departamento del Caquetá, con una oficina principal en el municipio de El Doncello y una subsele en Florencia que funciona en las instalaciones del vivero departamental.

### Objeto social

Generar procesos de formación integral orientados al fortalecimiento de la base social de ACAMAFRUT, y demás interesados en el desarrollo comunitario sostenible del país, en los aspectos socio-empresariales, ambientales, culturales, turísticos, productivos, de comercialización, créditos, transformación, agroindustria e investigación; formulación, ejecución, administración y desarrollo de proyectos.

### Logros Alcanzados

- Conformación de la cadena de cacao en el departamento del Caquetá.
- Establecimiento de 1.130 Nuevas Hectáreas de cacao en sistemas agroforestales (alianzas productivas y otros proyectos).
- Brindar asistencia técnica a 1.890 Hectáreas de cacao en el departamento del Caquetá.
- Establecimiento de un jardín clonal para producción de material Vegetal (varetas portayemas de cacao).
- Establecimiento dos viveros para producción de Material Vegetal (clones de cacao y especies maderables).
- Fortalecimiento gremial, socio-empresarial a diecisiete (17) Comités Cacaoteros Municipales.
- Incrementar la producción de cacao en la Región.
- Fortalecer los procesos de Comercialización del grano de cacao.

### Proyecciones

Fomentar el Cultivo de Cacao en el Departamento del Caquetá mediante la siembra, sostenimiento y aprovechamiento de nuevas hectáreas de cacao en los 16 municipios del departamento del Caquetá.

---

\* Representante Legal ACAMAFRUT

Brindar acompañamiento técnico productivo en el establecimiento, sostenimiento y aprovechamiento de 5.000 hectáreas de cacao a 2021.

Ofrecer a los productores que conforman el capital social y humano capacidades técnicas y organizativas que mejoren las fases de producción, beneficio y comercialización.

Mejorar la comercialización del grano de cacao, obteniendo precio justo y el mejoramiento de la calidad de vida de los productores.

Apoyo para mejorar los procesos de beneficio del grano de cacao, a través de la implementación de beneficiaderos y secaderos para los productores.

Impulsar la investigación coordinada, entre instituciones públicas, privadas y actores sociales, referente a la producción, transformación y comercialización del cacao, buscando producción limpia con procesos de Control de calidad y sellos bajo certificación ecológica.

Créditos fáciles y a bajos intereses para establecimiento, sostenimiento y comercialización de nuevas áreas de cacao.

Mayor presencia del estado con programas productivos que permitan mejorar la calidad de vida del campesino.



## ASOCIACIÓN DE ACUICULTORES DEL CAQUETÁ (ACUICA)

Sonia Ochoa\*

Participación del sector productivo presentando todos los avances, propuestas, oportunidades y retos en el departamento del Caquetá. Hacemos grande la acuicultura. A continuación presentamos estadísticas y datos de importancia para el sector.

1. Consumo per cápita de las principales proteínas a nivel nacional: carne bovina y carne de pollo.
2. ACUICA tiene por reto todos aquellos procesos de innovación y de fomento a las nuevas unidades productivas del departamento, sobre todo en la contribución de la especie y alternativas ístmicas, de la Arawana plateada y el Pirarucú.
3. Un proceso innovador es la incursión a nuevos mercados, y aumentar así el consumo de carne de pescado per cápita entre el 5% y el 15%.
4. Participar activamente en la dinámica del mercado de carne de pescado en el Caquetá, y confrontar al gran competidor del departamento del Huila, teniendo éste toda una trayectoria en la dinámica de los mercados nacionales e internacionales; especialmente con la mojarra y la tilapia.
5. Desarrollar transferencias económicas y de sistemas productivos sostenibles e innovadores en cautiverio con especies súper nativas.
6. La cadena de la acuicultura a nivel nacional tuvo el sector agrícola este año un crecimiento constante más del 6%.
7. Para la Asociación de Acuicultores del Caquetá es imperativo fortalecer en compañía de la Universidad de la Amazonia, el proceso de transferencia de tecnología iniciado con la experiencia Santo Domingo, para que estudiantes y egresados tengan la oportunidad de participar en procesos de investigación aplicada, real y oportuna.
8. A 2013, contamos con mas de 200 has cultivadas y 900 pequeños productores en el departamento.
9. 190 hectáreas se encuentran en producción.
10. Todos los gremios que prestan asistencia técnica están supeditados a que existan proyectos de apalancamiento que puedan contribuir al pago permanente de los profesionales.
11. ACUICA muestra sostenibilidad de personal a través de un proceso de

---

\* Directora Comercial ACUICA

- comercialización permanente.
12. Transferencia de conocimiento a partir de investigación científica a través de la Universidad de la Amazonia en convenio con el SINCHI (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas).
  13. Publicaciones de los resultados e investigaciones.
  14. Asociaciones a través de comités
  15. Sistemas productivos como alternativa para generar desarrollo sostenible en la región amazónica.
  16. La acuicultura en pro de modelos diferentes colectivos para sustitución comunitaria de cultivos ilícitos mediante presentación de sistemas de producción sostenible de manera directa.
  17. Planes de recuperación sociocultural y socio empresarial a personas que viven de manera permanente con cultivos ilícitos.
  18. ACUICA ofrece modelos sostenibles para propietarios de cultivos ilícitos a través de sistemas innovadores para especies criadas en cautiverio.
  19. Generación de ingresos por aproximadamente tres salarios mínimos legales vigentes por unidad productiva.
  20. ASOHECA, ACUICA, EL COMITÉ DE GANADEROS, tienen en este momento una fortaleza en sus equipos de trabajo y unas oportunidades grandes de investigación. Sin embargo se observa que operadores nacionales manejan los recursos locales
  21. Investigación para dinamizar el consumo per cápita en el departamento y el país, a través de estrategias de promoción de consumo de carne de pescado.
  22. Proceso de fomento de unidades productivas.
  23. Producción dirigida a mercados asiáticos como Singapur y Hong Kong.



## COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL LACTEA DEL CAQUETÁ (COOAGROLAC)

Henry Arenas Rojas\*

Se creó el 16 de marzo de 2007, Con el objeto social de transformar materia prima en queso doble crema y de demás derivados de la leche pura de bovinos del Caquetá. Con el fin de focalizar los problemas existentes en el Departamento, se visualizan nuevos mercados.

Muchas empresas nacionales y mundiales, procesan y transforman materia prima y agregan valor al producto; la mayoría busca satisfacer al consumidor y rentabilidad económica. COOAGROLAC LTDA busca mejorar la transformación del queso doble crema, compuesto de leche de bovinos de raza pura en el Caquetá. Adicionalmente pretende expandirse por toda la nación y países vecinos.

La cooperativa genera empleo a más de 300 personas en su mayoría familias campesinas ricas en biodiversidad, una de las mayores ventajas que COOAGROLAC tiene a su favor es el medio ambiente propio de la Amazonia. Cuenta con 2 industrias y más de 14 municipios que aportan ideas y materia prima para su transformación y venta. El capital que COOAGROLAC aporta a la economía regional por la operación de sus negocios está alrededor de los \$ 3.124.500.000 mes, sin contar con servicios públicos.

COOAGROLAC tiene a su favor la riqueza húmeda amazónica. Los productores de leche y campesinado, viven de pastos forestales ricos en nutrientes y vitaminas para el desarrollo de sus animales, los cuales crecen y producen miles de litros de leche con alta calidad de nutrientes.

COOAGROLAC pretende llegar al consumidor, con un producto terminado 100% caqueteño, darle a conocer la mejor materia prima, la voluntad de aprender y mejorar, y las perspectivas de los habitantes.

---

\* Representante Legal COOAGROLAC



## HONGOS DE LA AMAZONIA

Armando Andrade Zambrano\*

AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO AL PROFESOR REINEL COTACIO.

Hongos de la amazonia es una asociación de 25 familias, el objetivo es producir un alimento llamada Orellana, un hongo comestible.

Estas familias productoras están ubicadas en la vereda Santo Domingo, el propósito de la producción de estos hongos es satisfacer las necesidades básicas de alimentación de ellas. Se comercializan 200 kilos de estos productos mensualmente en un mercado de boca y oreja.

El ingeniero Yesid Beltrán contribuyó en el establecimiento de los estándares de buenas prácticas de fabricación y manejo de los hongos. Es una oportunidad fabricar estos hongos.

Todos los días se requiere de una producción limpia, el 4 % del mercado mundial sigue sin ser abastecido previamente porque no se está produciendo alimentos sanos para la humanidad. Este 4% está requiriendo alternativas en la región amazónica en donde nos damos el lujo de producir Gemina, esta se produce en residuos limpios, son los residuos de la camucha, la caña de azúcar sin fertilizar.

Desde hace más de cuatro años tenemos alianzas estratégicas con la Universidad de la Amazonia en el campo biológico.

La Orellana como suplemento con 35% de proteína. Producción de pollos orgánicos con hongos Orellana en la vereda Santo Domingo.

Universidad Nacional de Colombia produce alimento para la piscicultura a través de este hongo como proteína máxima.

Tiendas naturistas, como canal de distribución. Propiedades, comestible y sanativa.

---

\* Representante Legal Hongos de la Amazonia



## COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ

Yesid Beltrán Barreiro\*

Con base en recursos del convenio de cooperación técnica de 2007 entre la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Caquetá y el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, el organismo gremial presentó solicitud ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia para la protección de la Denominación de Origen Queso del Caquetá, petición fundamentada en la tradición y diversidad quesera regional, reconocida a nivel nacional por su calidad y volúmenes ofertados especialmente a la industria.

Radicada la petición, fue enviada a diferentes entidades nacionales para estudiar y conceptuar su viabilidad.

Tramitadas las consultas y teniendo en cuenta lo dispuesto en el documento Bases de un plan de acción para la adecuación del sistema de propiedad intelectual a la competitividad y productividad nacional 2008-2010, (Conpes 3533 de 2008) al finalizar el año 2011 la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, aprueba las primeras denominaciones de origen de quesos en Colombia: el 30 de noviembre concede la protección QUESO del CAQUETÁ mediante resolución No. 0068463 y el 7 de diciembre protege Queso Paipa.

A partir de la resolución, el ente gremial propuso la creación y puesta en marcha del Consejo Regulador de la Denominación de Origen como organismo encargado de orientar, implementar y divulgar la actividad que facilite a la industria regional la elaboración de productos estandarizados y su comercialización diferenciada en el mercado nacional, inicialmente en Cundinamarca, Valle del Cauca y Eje Cafetero.

Los productos protegidos por la denominación de origen son: QUESILLO, QUESO DOBLE CREMA y QUESO PICADO SALADO, producidos en los 16 municipios de la región geográfica departamento del Caquetá.

---

\* Miembro de la Junta Directiva - Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá.

## Denominaciones de Origen en COLOMBIA

<b>ARTESANALES</b>		
Cestería en Rollo de Guacamayas	Jun. 2009	Cooperativa de Guacamayas
Cerámica Artesanal de Ráquira	Nov. 2010	Artesanos Muisca de Ráquira
Sombrero Aguadeño	Nov. 2011	Alcaldía de Aguadas
Sombreros de Sandoná	Nov. 2011	Alcaldía de Sandoná
Mopa Mopa Barniz de Pasto	Nov. 2011	Alcaldía de Pasto
Tejeduría de San Jacinto	Dic. 2011	Alcaldía de San Jacinto
Tejeduría Wayuu	Dic. 2011	Gobernación de la Guajira
Cerámica del Carmen de Viboral	Dic. 2011	Alcaldía Carmen del Viboral
Tejeduría Zenú	Feb 2012	Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento

Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, 2013.

<b>AGRO- ALIMENTICIOS</b>		
Café de Colombia	Mar. 2005	Federación Cafeteros
Café de Nariño	Mar. 2005	Federación Cafeteros
Café del Cauca	Dic. 2007	Federación Cafeteros
Cholupa del Huila	Dic. 2007	Gobernación del Huila
Rosa de Colombia	Abr. 2010	Asocolflores
Clavel de Colombia	May. 2010	Asocolflores
<b>Queso del Caquetá</b>	<b>Nov. 2011</b>	<b>Comité Ganaderos Caquetá</b>
Queso Paipa	Dic. 2011	Alcaldía de Paipa
Café del Huila	Abr. 2012	Federación Cafeteros
Crisantemo de Colombia	Feb. 2012	Asocolflores
Achira del Huila	Abr. 2012	Gobernación del Huila

Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, 2013.

## Trámite de la Denominación de Origen

2007. Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá presenta solicitud ante Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.

2011. SIC concede la protección de la denominación de Origen QUESO del CAQUETA. Resolución No. 0068463- Noviembre 30 de 2011.



Proyecto Fortalecimiento cadena láctea, a través de protección de Dominación de Origen Queso del Caquetá.

### Productos protegidos

Quesillo, queso doble crema y picado salado

### Zona geográfica

Departamento del Caquetá

### Operador

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ

### Consejo Regulador de la D. O.

#### PRODUCTOS

Reglamento del Consejo Regulador de D.O.

Conformación Consejo Regulador de la D. O.

Trámite para el permiso de uso de la D.O.

Imagen distintiva Queso del CAQUETÁ.

Protocolos de los productos protegidos

Asistencia a go proveedores y 5 industrias lácteas en BPO y BPM

Diseño y elaboración de empaques

Portafolio de productos

Estrategias y eventos para la divulgación de la DO

Cátedra Denominación de Origen Queso del Caquetá.

## Exhibición Nacional de quesos CAQUETÁ, PAIPA Y Manjar Blanco Gastronomía 2013

Demanda en Cadenas de almacenes de productos con la imagen Queso del Caquetá.  
Aplicaciones gastronómicas del Queso del Caquetá- SENA Regional CAQUETÁ.  
Análisis sensorial de quesos.

### LÁCTEOS CAMPOHERMOSO

Mejor Queso del Caquetá  
Mejor Queso de la Exhibición

Demandas de la cadena láctea

### SECTOR PRIMARIO

Costos de producción de forrajes y suplementos alimenticios.  
Costos de producción del litro de leche en la región.  
Costos de producción de litro de leche.  
Alternativas para la reducción de costos en la producción de leche.

### TRANSFORMACIÓN

Costos de producción en la industria láctea.  
Costos de producción en el modelo de QUESERÍA RURAL.  
Modelos asociativos de productores lecheros e industria láctea.  
Aplicaciones gastronómicas del Queso del Caquetá- SENA Regional CAQUETÁ.  
Análisis sensorial de quesos.

### MERCADOS

Demanda en Cadenas de almacenes de productos con la imagen Queso del Caquetá.  
Quesos especiales para fomento al consumo lácteo.  
Aplicaciones gastronómicas del Queso del Caquetá - SENA Regional CAQUETÁ.  
Análisis sensorial de quesos.

### INVESTIGACIÓN

Uso de sueros en alimentación  
Innovación  
Desarrollo de productos y presentaciones.  
Aplicaciones gastronómicas del Queso del Caquetá- SENA Regional CAQUETÁ.  
Análisis sensorial de quesos.  
Percepción de precio y comportamiento de compra del consumidor:  
Maestría en Mercados.





# NORMATIVIDAD PARA LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS

Orientando a los profesionales y estudiantes de Administración de Empresas acerca de la principal normatividad vigente en el país para la creación y el fortalecimiento de empresas.

# LEY 1014 Y POLÍTICA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Milton César Andrade Adaime\*

## Presentación

Esta ley representa un primer avance en materia de política empresarial orientada a promover la creación de empresas comprometiendo de forma directa al sector educativo público (hasta el nivel medio) y organizando un "ecosistema" para su sostenibilidad.

## Contenido general de la ley

### Definiciones Generales

Se presentan las definiciones generales de los conceptos "clave": cultura, emprendimiento, empresarialidad, formación para el emprendimiento, planes de negocio.

Se puede interpretar que se asume el concepto de emprendimiento orientado más hacia una actitud (volitivo) relacionado con el desarrollo de "valor" y "riqueza". Sin embargo como lo ha manifestado el Dr. Rodrigo Varela: necesitamos emprendedores que vayan más allá de hacer "el amague" de crear empresas.

La formación para el emprendimiento se plantea con un enfoque de competencias basado en la metodología de "plan de negocios".

### Marco Institucional

Red Nacional: Ministerio de Comercio Industria y Turismo, ACOPI, COLCIENCIAS, DNP, SENA, Ministerio de Educación Nacional, Colombia Joven.

Redes Regionales: Gobernación Departamental, Cámara de Comercio, Alcaldía, Universidad de la Amazonia, COMFACA.

### Redes Regionales

- Objetivos PEER
- Sensibilizar
- Formar
- Preincubación
- Financiación
- Creación de Empresas
- Capacitación Empresarial y Sostenibilidad
- Sistemas de Información

### Fomento de la cultura de emprendimiento

Esta ley establece que en todos los niveles se debe educar a los estudiantes tanto en

---

\* Docente Programa Administración de Empresas Universidad de la Amazonia.

emprendimiento como en empresarialidad, lo cual, pone de manifiesto un interés técnico de creación sin tener en cuenta los niveles de complejidad de este tipo de competencia y los logros que se pueden obtener en los diferentes niveles educativos.

Hay que precisar que es posible lograr una actitud favorable hacia la creación de empresas en estos niveles educativos, pero concretar conceptos y procedimientos para mejorar las posibilidades de éxito en estos niveles sería una labor extraordinaria, dados los niveles de profundización y articulación interdisciplinaria requeridos.

La conformación de esta cultura no debe ser franquiciable según Varela. Debe ser una construcción colectiva teniendo en cuenta las particularidades regionales e institucionales.

El papel de la Universidad pública (y en general de la universidad) queda en el nivel macro y meso. Los mayores avances en generar una propuesta de "cultura de emprendimiento" están en las universidades privadas: ANDES, EAN, ICESI, EAFIT.

¿Cuáles son los resultados generales hasta ahora?



## Amazonia – Orinoquía

100% Actividades de sensibilización.

90% Asociatividad para la sostenibilidad. Creación o fortalecimiento de institucionalidad para creación de empresas.

80% Acceso a recursos no reembolsables.

70% Asociatividad institucional para la creación de empresas. Capacitación en temas

empresariales, financieros, propiedad intelectual. Formación de asesores, creación red de formadores. Modelo educativo para el emprendimiento, cátedra de emprendimiento. Acceso a crédito, garantías bancarias. Actividades para la formalización empresarial. 60% Ruedas de inversión, ruedas de negocios. 50% Articulación de oferta y demanda de bienes y servicios. Acceso a capitales privados. Implementación CAE, Centro de Desarrollo Empresarial Planes de Negocio.

### ¿Cuál ha sido el papel del PAE en correspondencia con esta política?

1. Construir una propuesta para formar competencias en emprendimiento.
2. Articular con las unidades de apoyo la "experimentación" de la propuesta.

### ¿Qué resultados se han evidenciado?

RESULTADOS 2011 – 2012

Recepción de ideas de negocio (65)

Asesoría para formulación de plan de negocios (28)

Consecución de recursos Fondo Emprender (4)

### ¿Qué nos hace falta?

1. Generar una propuesta interdisciplinaria con varios programas de formación fundamentada en el concepto de innovación.
2. Construir un modelo institucional con actividades curriculares y extracurriculares.
3. Conocer la experiencia de manera directa en otros espacios de formación diferentes.
4. Generar una plataforma de información que permita monitorear el emprendimiento y facilitar los procesos de formación.

# LEY 1429 FORMALIZACIÓN Y PRIMER EMPLEO

César Augusto España Palomares\*

## Informalidad – aspectos generales

### Tipos de informalidad



### Causas de la informalidad

Alta carga tributaria.

Burocracia ("tramitología").

Altos costos salariales y fuerte regulación del mercado laboral (inflexibilidad).

Percepción negativa de los ciudadanos frente al estado.

Poca valoración de los individuos sobre la importancia de cubrir sus riesgos de vejez.

Barreras administrativas para el registro de empresas.

Baja capacidad de fiscalización por parte del Estado.

Cultura de la informalidad.

Aumento en niveles de migración rural-urbana.

### Costos de la informalidad

#### Para empresas informales

Tienen poco acceso al crédito formal (a tasas de mercado).

No acceden a mercados internacionales.

No acceden a programas de capacitación y asistencia técnica del Gobierno.

Tienen restricciones tecnológicas frente a sus pares formales.

\*Coordinador del Centro de Atención Empresarial y de Registros Públicos  
Cámara de Comercio de Florencia Para el Caquetá

Producen menores utilidades por trabajador que sus pares formales.  
 Son propensos a sanciones por parte de las autoridades.  
 Tienen dificultades para gestionar el cobro de su cartera.  
 No pueden participar en la ejecución de ciertos contratos.

#### Para trabajadores informales

No acceden a servicios óptimos de salud.  
 No tienen garantía de pensión de vejez.  
 No tienen seguro de riesgos profesionales.  
 Tienen dificultades para adquirir activos fijos, como vivienda digna.  
 Tienen dificultades para acceder a servicios financieros formales.  
 Tienen una menor estabilidad en sus ingresos.  
 No tienen cesantías.

#### Para el Estado

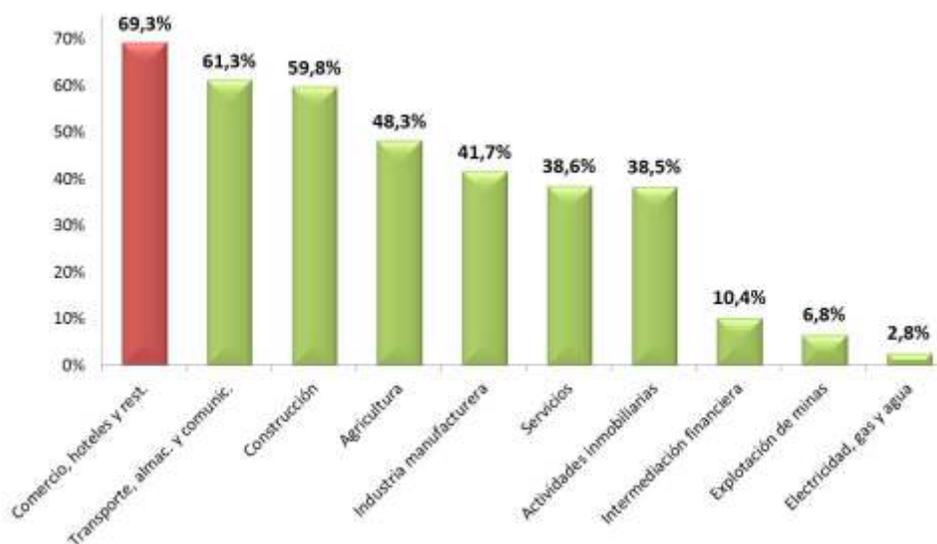
Recauda menos recursos por concepto de impuestos.  
 Asume una mayor carga por concepto de servicios subsidiados.  
 Su institucionalidad se debilita (correlación entre informalidad y corrupción).

#### Para la sociedad en conjunto

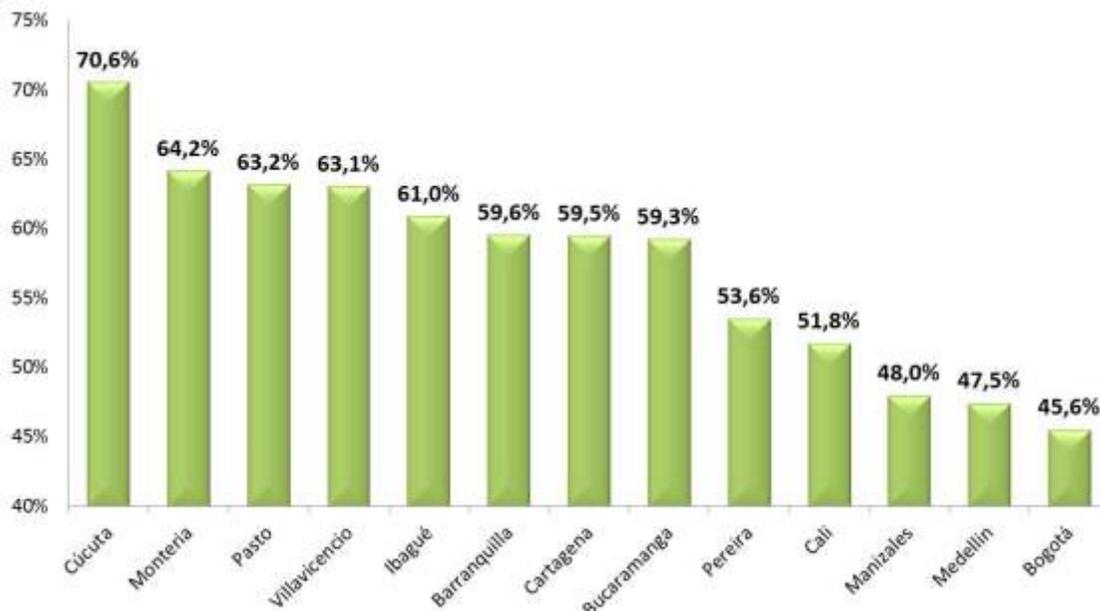
Se reduce la provisión de bienes públicos y de intervención focalizada.  
 Se afectan las empresas formales al asumir una mayor carga tributaria.  
 Se afectan las empresas formales, por competencia desleal de sus pares informales.  
 Se afectan los consumidores, al acceder a productos de mala calidad.  
 Se asumen altos costos sociales y ambientales que, a la postre, pueden llevar al colapso de sectores económicos (e.g. pesca y minería).  
 El país se hace menos competitivo frente al resto del mundo.  
 Se dificulta la promoción de inversión extranjera en el país.

## Informalidad en Colombia

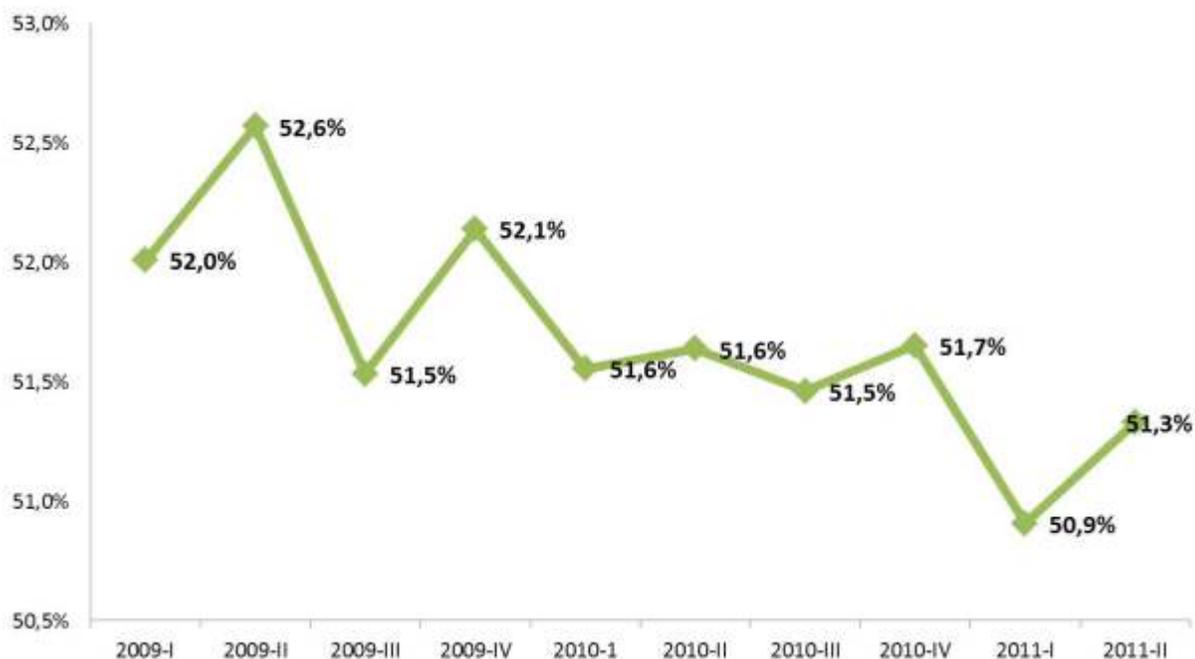
Informalidad laboral en Colombia por sector  
 (Trimestre II de 2011)



Informalidad laboral en Colombia por área metropolitana  
(Trimestre II de 2011)



Informalidad laboral en Colombia – total 13 áreas  
(Trimestre I de 2009 – Trimestre II de 2011)

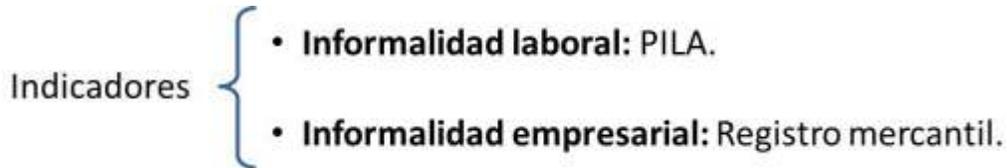


## Informalidad empresarial en Colombia (Trimestre I de 2009 – Trimestre IV de 2010)



### Metas del Gobierno para el cuatrienio

- Formalizar al menos 500.000 empleos que hoy son informales.
- Formalizar al menos 250.000 empresas (adicionales a las que se formalizan en ausencia de Política de Formalización).



## Estrategia para la formalización

### Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010

La Ley beneficia en general a todos los empresarios y trabajadores colombianos, pero ofrece beneficios puntuales a:

#### **Trabajadores**

- Menores de 28 años.
- Mujeres mayores de 40 años.
- Personas en situación de desplazamiento.
- Personas en proceso de reintegración.
- Personas en condición de discapacidad.

- Empleados que devenguen entre 1 y 1,5 SMMLV.
- Personas cabezas de familia de los niveles 1 y 2 del SISBÉN.

### Principales beneficios de la Ley 1429 de 2010

Las contribuciones parafiscales de los *nuevos empleos* para los siguientes grupos de población serán *100% descontables del impuesto de renta*, siempre que (1) no haya sustitución de trabajadores, (2) aumente el número de empleados y (3) aumente el valor de la nómina.

- Menores de 28 años.
- Mujeres mayores de 40 años.
- Personas en situación de desplazamiento.
- Personas en proceso de reintegración.
- Personas en condición de discapacidad.
- Empleados que devenguen entre 1 y 1,5 SMMLV.

Lo anterior aplica para empresas formales *de cualquier tamaño*, que estén operando formalmente desde antes del 29 de diciembre de 2010.

### Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010

La Ley beneficia en general a todos los empresarios y trabajadores colombianos, pero ofrece beneficios puntuales a:

#### **Empresas**

- Nuevas pequeñas empresas que inicien su actividad de manera formal.
- Pequeñas empresas que venían operando informalmente y decidan formalizarse.
- Beneficios por amnistía (art. 50 Ley 1429 de 2010)
- (La Ley definió "pequeña empresa" como aquella con no más de 50 trabajadores y activos totales que no superen los 5.000 SMMLV).

### Progresividad

*Artículo 4º. Progresividad en el pago del impuesto sobre la renta. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al Impuesto sobre la Renta y Complementarios de forma progresiva (...)*

*Artículo 5º. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga de forma progresiva (...)*

*Artículo 7º. Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, pagarán tarifas progresivas para la matrícula mercantil y su renovación (...)*

### Principales beneficios de la Ley 1429 de 2010

Las nuevas empresas que empiecen a operar formalmente y aquellas que venían operando

en concordancia con el artículo 1º del presente decreto, e igualmente de las empresas que matriculadas al amparo de la Ley 1429 de 2010 se inscribieron o renovaron su matrícula mercantil antes del 31 de marzo de cada año.

## Resultados 2011 en formalización empresarial Resultados nacionales



\*Fuente: Confecámaras.

\*\*Fuente: Confecámaras; Metodología: DNP; Cálculos: MCIT.

## Resultados nacionales 06.30.2012



\*Fuente: Confecámaras.

\*\*Fuente: Confecámaras; Metodología: DNP; Cálculos: MCIT.

## Indicador impacto Política de Formalización (Formalización empresarial)



(Meta cuatrienio: 250.000 empresas formalizadas)

informalmente y se formalicen, obtendrán beneficios sobre el pago de impuesto de renta, matrícula mercantil y aportes parafiscales, así:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6+
Impuesto de renta y aportes parafiscales*	0%	0%	25%	50%	75%	100%
Matrícula mercantil	0%	50%	75%	100%		

\* Para Amazonas, Guanía y Vaupés

Años 1 a 8	Año 9	Año 10	Año 11+
0%	50%	75%	100%

*En resumen, los beneficios directos consisten en que el pago de estas tres obligaciones se puede hacer de manera progresiva, es decir, en un porcentaje de la tarifa que va creciendo en el tiempo hasta alcanzar la tarifa plena.*

### **Progresividad Matrícula y Parafiscales – Decreto 545 de 2011**

*Artículo 2°. Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010.*

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1° del presente decreto. (...)

b) Una vez se habiliten los sistemas informáticos por parte de las cámaras de comercio y se realicen las adecuaciones correspondientes en los formularios de matrícula mercantil, bastará la declaración que sobre el número de empleados y nivel de activos manifieste la persona natural o jurídica, directamente o por intermedio de su representante legal.

### **Progresividad Renta – Decreto 4910 de 2011**

Exclusivamente las rentas relativas a los ingresos operacionales u ordinarios que provenientes del desarrollo de la actividad mercantil.

*Artículo 15. Deber de suministrar información por parte de las Cámaras de Comercio (...)*

1. Las Cámaras de Comercio conformarán el listado de las empresas inscritas en el registro mercantil que cumplan con los requisitos de activos totales y número de trabajadores que las identifica como pequeñas empresas, según se definen en el artículo 2° de la Ley 1429 de 2010

# LEY 1258 DE 2008

## “SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS”

Gerardo Castrillón\*

### IMPORTANCIA DE LAS S.A.S

Sociedad por acciones simplificada.

#### Globalización

Internacionalización Economía

Mercado es el Mundo

Avalancha de TLC (14)

Agenda Interna

AMENAZAS

#### Competitividad

Empresas Competitivas

Alianzas Estratégicas

Flexibilidad de las organizaciones

Mercado Interno

OPORTUNIDADES

### Ley 1258 de 2008

Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada.

#### Constitución

La sociedad por acciones simplificada (S.A.S) podrá conformarse por una o varias personas naturales o jurídicas, los cuales serán únicamente responsables hasta el monto de sus respectivos aportes. Salvo lo previsto en el artículo 42 de la presente ley.

#### Personalidad jurídica

La sociedad por acciones simplificada (S.A.S), una vez inscrita en el Registro Mercantil, constituirá una persona jurídica distinta de sus accionistas.

#### Naturaleza

La sociedad por acciones simplificada (S.A.S) es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, aparte de las actividades anunciadas en su objeto social.

#### Imposibilidad de negociar valores en el mercado público

Las acciones y los demás valores que emita la sociedad por acciones simplificada (S.A.S), no podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores ni negociarse en bolsa.

---

\*Docente de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia.

## Contenido del documento de constitución

La sociedad por acciones simplificada (S.A.S), se creará mediante contrato o acto unilateral que conste en documento privado, inscrito en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio del lugar en que la sociedad ubique su domicilio principal, en el cual se expresará:

1. Nombre, documento de identidad y domicilio de los accionistas.
2. Razón social o denominación de la sociedad, seguida de las palabras "sociedad por acciones simplificada"; o de las letras S.A.S.;
3. El domicilio principal de la sociedad y el de las distintas sucursales que se establezcan en el mismo acto de constitución.
4. El término de duración, si este no fuere indefinido. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad se ha constituido por término indefinido.
5. Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.
6. El capital autorizado, suscrito y pagado, la clase, número y valor nominal de las acciones representativas del capital y la forma y términos en que estas deberán pagarse.
7. La forma de administración y el nombre, documento de identidad y facultades de sus administradores.

Una vez este el documento de constitución, será objeto de autenticación de manera previa a la inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, por quienes hagan parte de su suscripción. La autenticación puede hacer directamente o a través de apoderado. Tener en cuenta que cuando los activos dados a la sociedad sean bienes cuya transferencia requiera escritura pública, la constitución de la sociedad deberá hacerse de igual manera e inscribirse también en los registros correspondientes.

## Sociedad de hecho

Mientras no se realice la inscripción del documento privado o público de constitución en la Cámara de Comercio del sitio en que la sociedad establezca su domicilio principal, se pensará para todos los efectos legales que la sociedad es de hecho si fueran varios los asociados. Si se trata de una sola persona, responderá personalmente por las obligaciones que contraiga en desarrollo de la empresa.

## Suscripción y pago del capital

La suscripción y pago del capital podrá realizarse en condiciones, proporciones y plazos diferentes de los anunciados en las normas contempladas en el Código de Comercio para las sociedades anónimas. Tener en cuenta, que en ningún caso, el límite para el pago de las acciones excederá de dos (2) años.

En los estatutos de las sociedades por acciones simplificadas (S.A.S), podrán formar porcentajes o montos mínimos o máximos del capital social que podrán ser controlados por uno o más accionistas, en forma directa o indirecta.

## Clases de acciones

Realizarán diversas clases y series de acciones, incluidas las siguientes, según los términos y condiciones previstos en las normas legales respectivas: (i) acciones privilegiadas; (ii) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto; (iii) acciones con dividendo fijo

anual y (iv) acciones de pago.

En el caso en que las acciones de pago sean utilizadas frente a obligaciones laborales, se deberán cumplir los estrictos y precisos límites previstos en el Código Sustantivo del Trabajo para el pago en especie.

### Voto singular o múltiple

En los reglamentos se enunciarán los derechos de votación que le correspondan a cada clase de acciones, con indicación enunciada sobre la atribución de voto singular o múltiple.

### Restricciones a la negociación de acciones

En los reglamentos podrá indicarse la prohibición de negociar las acciones emitidas por la sociedad o alguna de sus clases, siempre que la vigencia de la prohibición no exceda del término de diez (10) años, contados a partir de la emisión. Esta condición sólo podrá ser aplazada por periodos adicionales no mayores de (10) años, por voluntad propia de la totalidad de los accionistas.

### Organización de la sociedad

En los estatutos de la sociedad por acciones simplificada (S.A.S), se establecerá libremente la estructura orgánica de la sociedad y demás normas que rijan su funcionamiento. A falta de condición estatutaria, se deducirá que todas las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio serán ejercidas por la asamblea o el accionista único.

### Avalancha de S.A.S

- Si, como propósito de negocio es lo legal, lo ético y competitivo.
- No deben constituirse para eludir controles.
- No constituirse para maniobras fraudulentas.
- Superintendencia de sociedades en septiembre/13 con sanción a "Mónica Semillas" ha sentado jurisprudencia respecto de S.A.S fraudulentas.



